

Pablo Arenas

Parroquia del cantón San Miguel de Urcuquí de la provincia de Imbabura.

Inicialmente fue un caserío perteneciente a la parroquia Cahuasqui, pero gracias al esfuerzo de sus pobladores, la mayoría dedicados a la agricultura y a los tejidos a mano, logró el desarrollo necesario para que el 28 de marzo de 1923 se dicte el decreto de su parroquialización.

Por su ubicación estratégica, en las estribaciones de la cadena noroccidental de la cordillera de los Andes, ha sido llamada con justicia «Balcón de Imbabura», debido a que desde ella se puede disfrutar de maravillosos paisajes interandinos.